

SAC-00282-2025

San José, 13 de Febrero de 2025

Señores(as):

Roxana Maroto Araya

Referencia : ACUERDO 9888-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 11/02/2025. Criterio jurídico sobre alcance del oficio PR-DP-UAPA-OF-0183-2024 con la instancia de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas de la Secretaría del Consejo de Gobierno (UAPA) para conocer y atender las disposiciones establecidas en la Ley Marco de Acceso a la Información Pública, Ley N° 10554. Atención del Acuerdo 9880-V. PÚBLICO

Para su conocimiento, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9888, artículo IV del 11 de febrero del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores el oficio DJURC-00611-2025 del 5 de febrero del 2025, que contiene el criterio jurídico sobre el alcance del oficio PR-DP-UAPA-OF-0183-2024, con la instancia de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas de la Secretaría del Consejo de Gobierno (UAPA) para conocer y atender las disposiciones establecidas en la "Ley Marco de Acceso a la Información Pública", Ley N° 10554. Lo anterior en atención del Acuerdo V de la sesión n.º 9885. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO**:

Que ha tenido conocimiento del oficio DJURC-00611-2025 del 5 de febrero del 2025, y según lo expuesto en el presente artículo:

ACUERDA:

Dar por conocido el oficio DJURC-00611-2025 del 5 de febrero del 2025 con el criterio jurídico sobre el alcance del oficio PR-DP-UAPA-OF-0183-2024 con la instancia de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas de la Secretaría del Consejo de Gobierno (UAPA) para conocer y atender las disposiciones establecidas en la "Ley Marco de Acceso a la Información Pública", Ley N° 10554.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández, William Emilio Fernández Hernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 13/02/2025 03:22:13 PM